

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE ANÁLISIS DE MUESTRA NEMATOLÓGICO DE SUELO, AGUA, RAÍZ O MATERIAL VEGETAL A NIVEL DE GÉNERO
Institución	AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO
Descripción	<p>Trámite orientado a la identificación taxonómica y cuantificación de nematodos fitoparásitos presentes en muestras de agua, suelo y tejido vegetal (raíces, rizomas, tubérculos, bulbos, flores, frutos y semillas) provenientes de cultivos agrícolas de diferentes regiones del país.</p> <p>Los resultados permitirán tomar acciones para un manejo integrado de plagas.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Los beneficiarios de este trámite son:</p> <p>Personas jurídicas - privadas que se encuentren legalmente constituidas.</p> <p>Personas naturales - ecuatorianas: ciudadanos ecuatorianos mayores de 18 años.</p> <p>Dirigido a:</p> <p>Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado:</p> <p>Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">Informe de diagnóstico de identificación y recuento de nematodos fitoparásitos en suelo, agua, raíces o parte vegetal
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">Muestra representativa y en buen estado de acuerdo a lo especificado en el Instructivo de Muestreo para el Laboratorio de Nematología INT/N/07 disponible en https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2024/12/int_n_07_rev_5_20180131.pdfEstar registrado en el sistema GUIA de la AgenciaGenerar la Orden de Trabajo en el Sistema LIMS <p>Nota: En caso que se requiera análisis con exoneración de pago se debe contar con el convenio respectivo registrado en el sistema LIMS.</p> <hr/>

¿Cómo hago el trámite?

En línea:

1. Cotización

- Ir al ítem trámite en línea de esta página, llenar el formulario.
- Esperar una respuesta de confirmación (proforma) vía correo electrónico dentro de 16 horas laborables.

2. Orden de Trabajo

- Ingresar al Sistema LIMS <https://lms.agrocalidad.gob.ec/>

3. Presencial:

Una vez registrada la Orden de Trabajo se debe:

1. Acudir a las oficinas del Laboratorio ubicadas en Tumbaco o en el caso de encontrarse en provincia acudir a las oficinas de la Dirección Distrital respectiva, con la muestra representativa para el análisis.
2. Las muestras deben estar en buen estado de acuerdo a lo especificado en el Instructivo de Muestreo para el Laboratorio de Nematología INT/N/07 disponible en https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2024/12/int_n_07_rev_5_20180131.pdf
3. La muestra debe estar identificada de manera legible al menos con la siguiente información:
 - Identificación de la muestra, fecha de toma de muestra, condiciones de transporte y/o almacenamiento (cuando se requieran), otra información que el cliente considere pertinente como el lugar de procedencia.
 - Código de la orden de trabajo generada por el sistema LIMS (**Ejemplo: OT-LRN-SFA17-24-00148**).
1. Una vez que el área de recepción, verifique que la muestra cumpla con los requisitos establecidos y que la información en las etiquetas coincida con la muestra entregada, generará la orden de pago la cual será remitida al mail del cliente.
2. Una vez realizado el pago las muestras serán ingresadas al laboratorio para revisión y análisis.
3. Los informes de resultados serán emitidos mediante el sistema LIMS.

Nota: El estado de la orden de trabajo, desde que ingresa la muestra hasta la emisión del informe de resultados puede ser revisada en la sección auditoría de eventos del sistema LIMS.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

19,95 USD incluido IVA.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

- Oficinas de la Coordinación de laboratorios ubicada en Av. Interoceánica Km 14 1/2, La Granja MAG - Tumbaco - Ecuador
- Oficinas de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario en provincias (Loja)
- Horario de atención: LUN-VIE 08:00 - 17:00

Base Legal

- [Ley orgánica del régimen de la Soberanía Alimentaria.](#) Art. Capítulo IV Art. 25, 27 y 28.
- [Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria.](#) Art. Art. 20.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Lic. Karla Sabrina Méndez Responsable Técnico de Laboratorio de Nematología
Correo Electrónico: karla.mendez@agrocalidad.gob.ec
Teléfono: 593 2 3828 860 ext 2075

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	05	0	234
2026	04	0	212
2026	03	0	293
2026	02	0	74
2026	01	0	52
2025	12	0	160
2025	11	0	169
2025	10	0	137
2025	09	0	119
2025	08	0	139
2025	07	0	82
2025	06	0	171
2025	05	0	69
2025	04	0	123

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	03	0	93
2025	02	0	119
2025	01	0	107
2024	12	0	24
2024	11	0	99
2024	10	0	78
2024	09	0	143
2024	08	0	85
2024	07	0	102
2024	06	0	57
2024	05	0	84
2024	04	0	161
2024	03	0	140
2024	02	0	29
2024	01	0	64
2023	12	0	73
2023	11	0	73
2023	10	0	234
2023	09	0	105
2023	08	0	181
2023	07	0	175
2023	06	0	350
2023	05	0	165
2023	04	0	284

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	03	0	279
2023	02	0	176
2023	01	0	145
2022	12	0	77
2022	11	0	65
2022	10	0	233
2022	09	0	219
2022	08	0	401
2022	07	0	154
2022	06	0	111
2022	05	0	67
2022	04	0	167
2022	03	0	170
2022	02	0	46
2022	01	0	20
2021	12	0	18
2021	11	0	178
2021	10	0	96
2021	09	0	78
2021	08	0	201
2021	07	0	133
2021	06	0	147
2021	05	0	116
2021	04	0	86

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	03	0	65
2021	02	0	148
2021	01	0	210
2020	12	0	44
2020	11	0	177
2020	10	0	45
2020	09	0	64
2020	08	0	31
2020	07	0	35
2020	06	0	31
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	7
2020	02	0	231
2020	01	0	249
2019	12	0	31
2019	11	0	85
2019	10	0	53
2019	09	0	30
2019	08	0	10
2019	07	0	13
2019	06	0	40
2019	05	0	24
2019	04	0	9

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	03	0	9
2019	02	0	28
2019	01	0	32
2018	08	0	217
2017	12	0	657